

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE REPUESTO ALTAMIRANO S.A. REFRIGERACIONARA.,**

**REALIZADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del **dos mil dieciocho**, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Av. **Cacique Álvarez 406 y Franco Dávila**, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **AIRE REPUESTO ALTAMIRANO S.A. REFRIGERACIONARA.**, quienes representan las **ochocientas** acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos con 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El Sr. **ALTAMIRANO MONTESINOS IVAN DANILO** propietario de **cuatrocientas** acciones, La Srta. **ALTAMIRANO AVILA DANIELA DOMENICA** propietaria de **doscientas** acciones, La Srta. **ALTAMIRANO AVILA ANALIA ANTONIETA** propietaria de **doscientas** acciones.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- Uno. - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
- Dos. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017;
- Tres. - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018;
- Cuatro. - Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017, y,
- Cinco. - Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión El Srta. **AVILA LINO LUISA NATIVIDAD** actúa como secretaria la Srta. **ALTAMIRANO AVILA DANIELA DOMENICA.**- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación le director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido **utilidad** en el ejercicio económico del 2017 por la suma de **seiscientos ochenta y uno con 21/100** dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a **MARIA URGILES MONTALEZA** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2018.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las catorce horas.-

  
\_\_\_\_\_  
**AVILA LINO LUISA NATIVIDAD**  
**DIRECTOR**

  
\_\_\_\_\_  
**ALTAMIRANO AVILA DANIELA DOMENICA**  
**SECRETARIA**